

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2499/18

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Delegación Territorial de Ávila

A N U N C I O

Por IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U., con C.I.F. A95075578, ha sido solicitada la renovación de la ocupación de una superficie de 5.979,77 m², en las vías pecuarias "CORDEL DE CANTARACILLOS A FONTIVEROS, VEREDA DE SALAMANCA A MADRID, COLADA DE CHAHERRERO A MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, CALZADA DE LA DEHESA O A COLLADO Y VIÑEGRÁ, COLADA DE FONTIVEROS A BERNUY DE ZAPARDIEL, COLADA DE ARÉVALO, COLADA DE CISLAA ÁVILA, COLADA DE SAN JUAN DE LA TORRE Y SU RAMAL DE SERVICIO", términos municipales de MUÑOSANCHO, FONTIVEROS, CANTIVEROS Y BERNUY DE ZAPARDIEL por la instalación de líneas eléctricas aéreas, durante un período de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 26 de noviembre de 2018.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.